



Bogotá, miércoles, 20 de enero de 2016



BZ2016_501577-0125758

Señores:

MUNICIPIO DE PEREIRA
CARREAR 7 NO 18-55
PEREIRA, RISARALDA

Referencia: Solicitud Confirmación Certificación laboral, salario a fecha base y salarios mes a mes
Ciudadano: MARTIN EMILIO BEDOYA LOPEZ
Identificación: Cédula de ciudadanía - 10083928
Tipo de Trámite: Reconocimiento - Confirmación de tiempos públicos

Al responder favor citar el Número de radicado – Porte Pagado.

De manera comedida solicitamos confirmar las certificaciones de tiempos públicos (Certificación Laboral - Formato 1, Certificación salarial a fecha base – Formato 2 y Certificación Salarial – Formato 3B), expedidas por esa entidad, anexos a la presente comunicación.

La confirmación de lo solicitado deberá venir acompañado de un oficio remitario y **soportarse con los Formatos respectivos** (Certificación Laboral - Formato 1, Certificación salarial a fecha base – Formato 2 y Certificación Salarial – Formato 3B) **los cuales deberán venir acompañados** por el acto administrativo y/o Acta de posesión de la persona delegada para expedir las mismas, la cual debe ser concordante con las personas que las firman, donde se especifique claramente, nombre y apellidos, número de documento y cargo.

De igual manera, se solicita el total diligenciamiento de los campos de fechas de vinculación y los campos correspondientes a los salarios devengados por el asegurado durante el tiempo de vinculación con esa entidad. El no correcto diligenciamiento de los formatos referidos ocasionará inconsistencias en el reconocimiento y liquidación de la prestación, lo cual será de exclusiva responsabilidad del empleador.

Además de lo anterior, la no respuesta a este requerimiento una vez vencido el término legal de consulta no impide que el proceso de reconocimiento se surta y se entenderá aceptada la información para efectos de liquidar el bono y/o suscribir la cuota parte, correspondiendo al empleador responder por el pago de los mismos. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1513 de 1998.



| | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------------|------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 22 de enero de 2016 | Número de radicado: | 2814 |
| Tipo de documento: | Carta | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | LUIS FERNANDO UCROS VELASQUEZ | | |
| Descripción o asunto: | SOLICITUD DE CERTIFICADO | Tiempo de respuesta (dias): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | 9 |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | JOSE ALDINEBER LONDOÑO PELAEZ - Auxiliar Administrativo, DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo | Copia a: | - |

